INFORME DE SUPERVISIÓN

Fecha: 30 de mayo del 2026

CONTRATO O CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN CON RECURSOS DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ -FIP) No. 617-FIP-2026

1.CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 617-FIP-2026

Objeto del Contrato o Convenio: Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Comunicaciones de Prosperidad Social, para ejecutar planes y estrategias de comunicación interna y externa a nivel regional, desarrollar gestión logística de eventos y actividades institucionales y la producción de material textual, audiovisual y fotográfico del quehacer en el departamento de Choco.

Fecha de inicio del Contrato o Convenio:05 de febrero -2026

Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí):7 de diciembre del 2026

Nombre del Contratista o Asociado(s): Yilmary Rentería Rovira

Supervisor que presenta el informe: Katherin Jiseth García Gil

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1. Planear, organizar y actualizar el cronograma de actividades vinculadas con la estrategia de comunicaciones del área.	Si	Durante el periodo reportado del mes de mayo se planificó, organizó y actualizó de manera permanente el cronograma de actividades correspondiente al mes de mayo, en articulación con la estrategia de comunicaciones de la Gerencia Regional Chocó de Prosperidad Social. Esta labor permitió programar y coordinar oportunamente las acciones de comunicación institucional, los cubrimientos periodísticos, el acompañamiento a jornadas y eventos, las actividades de relacionamiento con medios de comunicación y las demás acciones contempladas en el plan de trabajo de la regional. La actualización continua del cronograma facilitó el seguimiento al cumplimiento de las	Si

		actividades programadas, optimizó la coordinación con las diferentes dependencias y garantizó una adecuada organización de las acciones comunicacionales, permitiendo atender de manera oportuna los requerimientos institucionales y fortalecer la ejecución de la estrategia de comunicación interna y externa de Prosperidad Social en el departamento del Chocó. Soporte carpeta 1: se anexo formato de cronograma o agendas semanales del mes de mayo.	
2. Organizar reuniones internas y externas en función de los objetivos y necesidades planteadas para el desarrollo de la estrategia de comunicaciones del área y de la Dirección de Economía Popular.	Si	Durante el periodo reportado se brindó acompañamiento en la organización, coordinación y desarrollo de reuniones y espacios de articulación interinstitucional orientados al fortalecimiento de la estrategia de comunicaciones de la Gerencia Regional Chocó y al posicionamiento de las acciones institucionales de Prosperidad Social en el territorio. 1.En cumplimiento de esta obligación, **el 5 de mayo** se acompañó la mesa interna sectorial realizada con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Centro Nacional de Memoria Histórica, espacio que permitió articular acciones para fortalecer la atención integral a las víctimas del conflicto armado, promover el intercambio de información institucional y contribuir a la construcción, documentación y preservación de la memoria histórica en el departamento del Chocó. 2.De igual manera, el **28 de mayo** se participó en la feria desarrollada entre COCOPEMA y el Consejo Comunitario de Guayabal, Ichò, Las Mercedes, Munguidò-La Playa, contribuyendo desde el componente comunicacional al acompañamiento institucional del espacio, facilitando el relacionamiento con los actores territoriales y fortaleciendo la coordinación de acciones orientadas al desarrollo de iniciativas en beneficio de las comunidades. 3 Del mismo modo el **28 de mayo de 2026** se brindó acompañamiento a una reunión interna con **COCOPEMA**, orientada a la coordinación operativa de la implementación del programa **IRACA** en el municipio de **Quibdó**, específicamente en los corregimientos y comunidades de **Guadalupe, La Playa, Munguidó, Las Mercedes e Ichó**.	Si

		Durante el espacio se abordaron aspectos relacionados con la planeación y coordinación de las acciones previstas para la implementación del programa en estos territorios, así como la definición de la **agenda de trabajo para la visita del director Mauricio Rodríguez**, programada para el mes de junio. 4.Así mismo, durante el periodo reportado **el 20 de mayo** se realizaron acciones permanentes de articulación con medios de comunicación regionales, entre ellos **El Baudoseño, Revista Chocó y Acontecimientos del Chocó**, con el propósito de coordinar la difusión de las actividades institucionales, fortalecer el relacionamiento externo y garantizar la divulgación oportuna de los programas y estrategias lideradas por Prosperidad Social en el departamento del Chocó. Estas gestiones contribuyeron al fortalecimiento de la comunicación institucional y al posicionamiento de la oferta social de la entidad en el ámbito regional. Soporte carpeta 2. Informe ejecutivo y evidencias fotográficas	
3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las tareas asignadas, verificando los avances y requerimientos asociados a la ejecución de la estrategia de comunicaciones.	Si	Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento permanente a las actividades contempladas en la estrategia de comunicaciones de la Gerencia Regional Chocó, verificando el desarrollo oportuno de las jornadas institucionales, el cumplimiento de los requerimientos comunicacionales y la generación de los insumos necesarios para su difusión y registro. En desarrollo de esta obligación, se efectuó el acompañamiento a las jornadas de entrega de la estrategia **"Huevos Buen Día"**, liderada por Prosperidad Social en el marco de la estrategia **Revolución por la Vida**, realizando seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, el registro fotográfico de las entregas y la recopilación de información necesaria para la elaboración de productos comunicacionales y la documentación de la gestión institucional. 1.Como parte de estas acciones, el **8 de mayo** se acompañó la jornada desarrollada en los barrios **Jardín, Niño Jesús (sector Cabí) y Minuto de Dios (parte baja).** **2.** El **9 de mayo** se realizó seguimiento a las entregas efectuadas en los barrios **La Victoria, Villa Avelina** y el **Ancianato Nicolás Medrano**; el **19 de mayo** se acompañó la jornada dirigida a los	SI

		habitantes del barrio **El Reposo**, realizada en las instalaciones de la Gerencia Regional Chocó. 3.El **20 de mayo** se efectuó seguimiento a la entrega en el barrio **Monserrate (parte alta y parte baja).** 4.El **25 de mayo de 2026** se brindó acompañamiento a la jornada de entrega de **"Huevos Buen Día"** desarrollada en el **barrio El Poblado, municipio de Quibdó**, en el marco de las acciones adelantadas por Prosperidad Social para contribuir al fortalecimiento de la **seguridad alimentaria y el bienestar de las familias en condición de vulnerabilidad**. Durante la jornada se realizó el acompañamiento al desarrollo de la actividad, verificando su ejecución y recopilando información y registro fotográfico como soporte de la gestión institucional adelantada en el territorio. Además, permitió comprobar el cumplimiento de la programación establecida, documentar el desarrollo de las jornadas en territorio y suministrar información confiable para fortalecer la estrategia de comunicación institucional, contribuyendo a la visibilización de las acciones adelantadas por Prosperidad Social en favor de las comunidades más vulnerables del departamento del Chocó. Soporte Carpeta 3. Informe ejecutivo de Actividad y fotografías.	
4. Revisar y corregir contenidos informativos destinados a los diferentes canales digitales de la Entidad, garantizando su coherencia con los lineamientos institucionales.	Si	Durante el periodo reportado se realizó la revisión, edición y ajuste de contenidos informativos destinados a la difusión de las acciones institucionales adelantadas por la Gerencia Regional Chocó, garantizando que cada producto comunicacional cumpliera con los lineamientos editoriales, la identidad institucional y los criterios de calidad establecidos por la Oficina Asesora de Comunicaciones de Prosperidad Social. 1.En cumplimiento de esta obligación, adjunto todos los copys organizados, revisados con la gerente regional y corregidos para difusión en redes sociales en el mes de mayo. Soporte Carpeta 4: informe ejecutivo y evidencias fotográficas	Si
5. Atender las solicitudes que se generen desde la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Dirección de Economía Popular para el desarrollo y	Si	Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones orientadas a la gestión y difusión de contenidos institucionales, mediante la articulación con	Si

fortalecimiento de la estrategia de comunicación institucional.		medios de comunicación regionales, con el propósito de fortalecer el posicionamiento de las acciones adelantadas por la Gerencia Regional Chocó de Prosperidad Social y ampliar el alcance de la información dirigida a la ciudadanía. 1.En cumplimiento de esta obligación, el 20 **de mayo de 2026** se gestionó la publicación de una nota periodística en el medio regional **Revista Chocó**, relacionada con las jornadas de entrega de **"Huevos Buen Día"**, desarrolladas en el municipio de Quibdó en el marco de la estrategia **Revolución por la Vida**. La difusión permitió visibilizar el impacto de esta iniciativa, destacando el beneficio otorgado y el compromiso institucional con el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las comunidades más vulnerables. Así mismo, se articuló con el medio de comunicación **El Baudoseño** la publicación de la nota informativa sobre los pagos masivos del programa **Colombia Mayor**, contribuyendo a informar oportunamente a la ciudadanía sobre la ejecución de los programas sociales en el departamento. De igual manera, durante el periodo reportado se adelantó la articulación con el nuevo medio digital **Acontecimientos del Chocó** para fortalecer la difusión de la estrategia **Revolución por la Vida**, ampliando la visibilidad de las acciones desarrolladas por Prosperidad Social y consolidando alianzas estratégicas con medios regionales para la divulgación permanente de la gestión institucional. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la presencia institucional de Prosperidad Social en los medios de comunicación del departamento, ampliar el alcance de la información de interés público y consolidar una estrategia de divulgación orientada a promover el conocimiento de la oferta institucional y los resultados obtenidos en beneficio de las comunidades del Chocó. Soporte carpeta 5: informe ejecutivo y fotografías de la redacción del copy y difusión del medio Revista Chocó.	
6. Brindar acompañamiento en los procesos de contratación y en la radicación de pagos propios del área, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos.	Si	Se puso a disposición los conocimientos para: Brindar acompañamiento en los procesos de contratación y en la radicación de pagos propios del área, conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos.	no

7. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	Si	Durante el periodo reportado se brindó apoyo a las actividades complementarias requeridas por la supervisión del contrato, contribuyendo al desarrollo de acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de la gestión de la Gerencia Regional Chocó y al cumplimiento de los objetivos misionales de Prosperidad Social. 1.En cumplimiento de esta obligación, el **14 de mayo de 2026** se acompañó la jornada de entrega de huevos Buen Día en el barrio la Aurora, realizando el registro fotográfico y la recopilación de información que permitió documentar el desarrollo de la actividad y generar insumos de apoyo para la memoria institucional. La actividad desarrollada permitió fortalecer el proceso de documentación de la gestión institucional, garantizar la disponibilidad de evidencias para los informes de seguimiento y aportar al cumplimiento de las acciones misionales adelantadas por Prosperidad Social en beneficio de la población del departamento del Chocó. 2. El **12 de mayo de 2026** se brindó acompañamiento a los **puntos de pago de las transferencias monetarias del programa Colombia Mayor** en el municipio de Quibdó, con el propósito de realizar seguimiento al desarrollo de la jornada y verificar la atención brindada a los beneficiarios. Durante la actividad se efectuó el acompañamiento en territorio, recopilando información y registro fotográfico como insumos para la documentación y posterior divulgación de la gestión institucional. Asimismo, se realizó seguimiento al desarrollo de la jornada, contribuyendo a garantizar la adecuada documentación de las acciones adelantadas por Prosperidad Social en beneficio de los adultos mayores del departamento del Chocó. Soporte Carpeta 7: informe ejecutivo y fotografías.	si

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El Supervisor del contrato indicará las observaciones que considere pertinentes, respecto del informe de las actividades ejecutadas y/o obligaciones cumplidas, si hay lugar a ello.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	$59.000.000
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	
Valor Total del Contrato o Convenio	$59.000.000
Total Ejecutado	$22.616.666
Valor Pagado y/o desembolsado	$16.716.666

5. ANEXOS.

Evidencias mayo Yilmary Renterìa 617 2026

En mi calidad de supervisora del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

KATHERIN JISETH GARCÍA GIL
CC 1.077.445.023
SUPERVISORA